

Guayaquil, septiembre 15 del 2020.

**Señores
BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL
Ciudad.-**

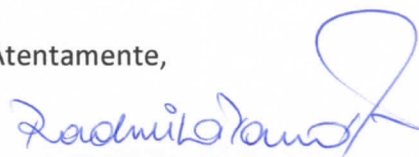
De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley de Mercado de Valores, en concordancia con lo señalado en el numeral 11 del artículo 5, capítulo I, Título V, tomo IX libro II de la Codificación de Resoluciones de la junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por este medio informo que la Asamblea de Obligacionistas de la **QUINTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES** de la compañía **DELCORP S.A.** celebrada el **10 de septiembre del 2020**, se resolvió:

- Se ratificaron las gestiones realizadas por el Representante de los Obligacionistas, y se lo autorizó a continuar con las gestiones emprendidas para el cobro del saldo de la emisión.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



**Ab. Radmila Pandzic Arapov
Presidenta**